

3800

ob. 573.

d

CAMILA FERNANDA CORTES ARAYA		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
RUT: 1		N° 15	
GRO(S): SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULT,			
		Fecha: 14 de Julio de 2026	
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO		3	
Domicilio: CAMINO MELIPILLA 3295, PADRE HURTADO			
Por atención profesional:			
HONORARIO MES JUNIO 2026		589.971	
Total Honorarios: \$:		589.971	
15.25 % Impto. Retenido:		89.971	
Total:		500.000	
Fecha / Hora Emisión: 14/07/2026 16:37			
			
19418238000156BAAE6E			
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004			
Verifique este documento en www.sii.cl			
El contribuyente o receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.			
11202607141636			

Fecha / Hora Impresión: 14/07/2026 16:36



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

CERTIFICADO

NICOLAS KRUGER KRUGER, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
Comunidad los servicios prestados en esta dirección
26, bajo el marco del Oficina de infancia y juventud,

- Camila Cortes Araya

RUT:

Se extiende el presente certificado, para cursar el pago correspondiente al mes de junio del
año 2026.

NICOLAS KRUGER KRUGER
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

INFORME JUNIO 2026

NOMBRE FUNCIONARIO: Camila Cortes Araya

RUT:

De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado - Dirección de Desarrollo Comunitario se ha encomendado el siguiente cometido correspondiente al mes junio 2026

Descripción de cometidos

- Colaborar en las actividades de juventud y campañas informativas dirigidas a jóvenes.
- Mantener contacto y realizar reuniones con agrupaciones de centro de alumnos de colegios de la comuna.
- Supervisar los talleres de juventud, que se realizan en las tardes en el centro cultural para verificar asistencia de estos.
- Entregar un informe mensual de lo desarrollado.

Comunico a usted que durante el mes de junio 2026 se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responden al cometido antes descrito:



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

Colaboración en actividades de juventud y campañas informativas.

Durante el mes de junio se realizó perifoneo y volanteo de actividades de invierno relacionadas con vacaciones de invierno tanto recreativas como muestra de taller





DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

- Supervisar los talleres de juventud, que se realizan en las tardes en el centro cultural para verificar asistencia de estos.

se desarrolló un proceso de coordinación con los nuevos monitores, instancia en la cual se abordaron aspectos fundamentales como la presentación de los programas, revisión de contenidos, distribución de horarios y asignación de espacios. Estas reuniones permitieron alinear criterios de trabajo, fortalecer el equipo y resolver dudas previas al inicio de las actividades.

Talleres de Infancia y Juventud

LUNES 2/7 DESLIZA PARA MÁS INFO

Barbería | 19:00 a 21:00 hrs.
Aprende diversas técnicas de corte.

Cocina | 18:30 a 20:30 hrs.
Descubre cientos de recetas entretenidas y fáciles de preparar.

Circo | 18:30 a 20:30 hrs.
Desarrolla coordinación, equilibrio y expresión corporal.

www.mph.cl
Fono Seguridad Pública 1449

ALCALDE Y VICEALCALDE

Talleres de Infancia y Juventud

MARTES 3/7

Inglés | 18:30 a 20:30 hrs.
Aprende un nuevo idioma de manera dinámica y útil para tu futuro.

centroculturalmph

Matemáticas Ed. Básica | 18:30 a 20:30 hrs.
Refuerza contenidos escolares con actividades didácticas y apoyo personalizado.

www.mph.cl
Fono Seguridad Pública 1449

ALCALDE Y VICEALCALDE

Talleres de Infancia y Juventud

MIÉRCOLES 4/7 DESLIZA PARA MÁS INFO

-Extensión de pestañas | 18:30 a 20:30 hrs.
Aprende de esta técnica estética con alta demanda.

-Armado de PC | 18:30 a 20:30 hrs.
Conoce el funcionamiento de un computador y aprende a armarlo desde cero.

www.mph.cl
Fono Seguridad Pública 1449

ALCALDE Y VICEALCALDE

Talleres de Infancia y Juventud

JUEVES 5/7 DESLIZA PARA MÁS INFO

Mecánica de bicicleta | 19:00 a 21:00 hrs.
Aprende mantención y reparaciones en general.

Matemáticas Ed. Media | 18:30 a 21:00 hrs.
Temas clave para mejorar tu rendimiento académico.

Ajedrez | 19:30 a 21:30 hrs.
Desarrolla tu estrategia, concentración y toma de decisiones.

www.mph.cl
Fono Seguridad Pública 1449

ALCALDE Y VICEALCALDE



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

Mantener contacto y realizar reuniones con agrupaciones de centro de alumnos de colegios de la comuna.

Se desarrolla una base de datos integral y actualizada de los establecimientos educacionales de la comuna de Padre Hurtado, tanto municipales como particulares subvencionados y privados, incorporando información relevante como nombre del establecimiento, dirección, dependencia administrativa, equipo directivo, encargados de convivencia escolar, además de los datos de contacto formales de los Centros de Padres y Apoderados y Centros de Alumnos.

Esta base de datos tendrá como objetivo principal fortalecer la articulación territorial y la coordinación interinstitucional entre la Oficina de Infancia y Juventud y la comunidad educativa, permitiendo establecer canales de comunicación directos, oportunos y permanentes. A través de esta herramienta se busca optimizar la planificación, difusión y ejecución de programas, actividades formativas, intervenciones preventivas, instancias de participación y acciones de promoción de derechos dirigidas a niños, niñas y adolescentes de la comuna.

Nombre	Cargo	Colegio	Numero	Correo
carolina soto sandobar	tesorera			
eliana carrillo cardenal	tesorera	colegio brasilia		
karen troncoso gonzales	delegada			
catherine meza reyes	directora 1	madre de jesus		
alejandra cabrera quiros	tesorera			
romina sahaine ramires	presidenta	escuela la esperanza		
marianela cordoba	presidenta	patricio mekis		
maria paz lopes	secretaria	madre de jesus		
pamela	presidenta	santa maria goretti		
ana foster Rojas	secretaria	patricio mekis		
marianela carmen vargas	presidenta			
carolina mejias		republica argentina		



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

JK

INFORME FINAL SEMESTRAL

Enero – Junio 2026

Nombre del funcionario: Camila Cortés Araya

Introducción

De acuerdo con el contrato a honorarios, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), se presenta el Informe Final correspondiente entre los meses de **enero y junio de 2026**, el cual da cuenta de las principales gestiones desarrolladas en cumplimiento de los cometidos asignados para la Oficina de Infancia y Juventud.

Durante este período se trabajó de manera permanente en el fortalecimiento de la participación juvenil, la coordinación con establecimientos educacionales y el apoyo a las distintas iniciativas impulsadas por la Municipalidad. Asimismo, se colaboró en la planificación, difusión y supervisión de actividades recreativas, formativas y comunitarias dirigidas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comuna, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales orientados a promover espacios seguros de participación, integración y desarrollo.

Cometidos desarrollados

Colaboración en actividades de juventud y campañas informativas

Durante el primer semestre se colaboró activamente en la organización, planificación y ejecución de diversas actividades dirigidas a la comunidad juvenil de Padre Hurtado. El trabajo se enfocó principalmente en apoyar las iniciativas impulsadas por la Oficina de Infancia y Juventud, favoreciendo la participación de adolescentes y jóvenes en espacios recreativos, culturales y educativos.



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

Entre las principales acciones desarrolladas se encuentra la difusión permanente de la oferta programática municipal mediante campañas informativas, entrega de material gráfico, volanteo y perifoneo en distintos sectores de la comuna. Estas acciones permitieron informar oportunamente a la comunidad respecto de talleres, actividades recreativas, vacaciones de invierno y otras iniciativas orientadas al desarrollo integral de los jóvenes.

Además, se colaboró en la preparación logística de actividades comunitarias, apoyando la organización de espacios, coordinación con equipos municipales y atención de los participantes, contribuyendo al correcto desarrollo de cada una de las jornadas programadas.

Coordinación con establecimientos educacionales y Centros de Alumnos

Uno de los principales ejes de trabajo durante el semestre fue fortalecer la vinculación entre la Oficina de Infancia y Juventud y los establecimientos educacionales de la comuna.

Para ello se realizó un proceso de recopilación y actualización de información institucional, construyendo una base de datos que incorpora establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares, junto con información de sus equipos directivos, encargados de convivencia escolar, Centros de Padres y Apoderados y representantes de Centros de Alumnos.

Esta herramienta permitirá mantener una comunicación directa y permanente con las comunidades educativas, facilitando la coordinación de futuras actividades preventivas, recreativas, formativas y de promoción de derechos dirigidas a niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, se mantuvo contacto con representantes de distintos establecimientos con el objetivo de generar redes de colaboración que permitan fortalecer la



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

participación estudiantil y la articulación entre el municipio y las organizaciones escolares.

Supervisión y seguimiento de talleres juveniles

Durante todo el período comprendido entre enero y junio se realizó el seguimiento permanente de los talleres ejecutados por la Oficina de Infancia y Juventud en dependencias del Centro Cultural.

Las labores desarrolladas consideraron la supervisión de asistencia de los participantes, coordinación con los monitores responsables, verificación del correcto uso de los espacios municipales y apoyo en la organización general de cada taller.

Durante el inicio de nuevos ciclos de talleres se efectuaron reuniones de coordinación con los monitores, instancia en la cual se revisaron objetivos, metodologías de trabajo, horarios, distribución de salas, planificación de actividades y lineamientos generales de funcionamiento.

Este trabajo permitió fortalecer la coordinación interna del equipo, optimizar el desarrollo de los talleres y asegurar una atención adecuada para los usuarios que participan de las distintas actividades formativas.



Resultados obtenidos

Las acciones desarrolladas durante el primer semestre permitieron fortalecer el trabajo de la Oficina de Infancia y Juventud mediante la consolidación de procesos de coordinación interna y vinculación con actores relevantes del territorio.

Entre los principales resultados alcanzados destacan:

- Fortalecimiento de la difusión de la oferta programática municipal dirigida a jóvenes.
- Mayor coordinación con establecimientos educacionales de la comuna.
- Elaboración y actualización de una base de datos institucional para futuras acciones de trabajo colaborativo.
- Supervisión permanente de los talleres juveniles, favoreciendo su correcto funcionamiento y seguimiento.
- Apoyo continuo en actividades comunitarias organizadas por la Municipalidad.
- Fortalecimiento de la coordinación con monitores y equipos de trabajo.
- Mantención de registros administrativos e informes que respaldan la gestión desarrollada durante el semestre.

u

